

Guayaquil, 28 de Abril del 2016

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

INFORME DE GERENCIA

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de MAXBETSA S.A. durante el ejercicio económico del 2015.

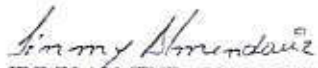
Durante el ejercicio económico al 31 de diciembre del 2015, MAXBETSA S.A. no pudo superar las ventas en relación al 2014, debido a la situación económica que presenta el país, sin embargo si ha logrado mantenerse en el mercado, gracias a las nuevas representaciones de marcas en el mercado.

Cabe recalcar, que la empresa en lo que respecta al pago del Impuesto Renta 2015, ha generado crédito tributario, debido a las importaciones realizadas y a las ventas en el sector público.

Para el ejercicio 2016, se tiene previsto promover en el mercado varios productos a un costo bajo en relación a los que en la actualidad se encuentran posesionado en el mercado y de esta forma aumentar nuestro volumen de venta.

Particular que comunico a usted para los fines pertinentes

Atentamente,


JINMY ALMENDARIZ LOPEZ
GERENTE GENERAL
CI. 0907275663